



Al contestar cite el No. 2024-07-001402

Tipo: Salida Fecha: 11/04/2024 01:36:49 PM
Trámite: 17813 - INFORMACION PERIODICA
Sociedad: 900360137 - COMPAÑIA COLOMBIA Exp. 80284
Remitente: 650 - INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA
Destino: 3815026 - FREDY ENRIQUE ARELLANO TIJERA
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 650-000199

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - INTENDENCIA REGIONAL CARTAGENA

SUJETO DEL PROCESO

COMPAÑIA COLOMBIANA INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.S.

PROCESO

LIQUIDACION JUDICIAL

IDENTIFICACIÓN

NIT. 900.360.137

LIQUIDADADOR

FREDY ENRIQUE ARELLANO TIJERA

EXPEDIENTE

80284

ASUNTO

AGREGA RADICADO AL EXPEDIENTE – INFORME 28

I. ANTECEDENTES

- 1.1.** Mediante Auto radicado con número **2023-07-000102** de 16/01/2023, este Despacho admitió al proceso de liquidación judicial simplificada la sociedad **COMPAÑIA COLOMBIANA INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.S.**, identificada con NIT **900360137**, en los términos y formalidades del Decreto Legislativo 772 del 2020
- 1.2.** Mediante radicado **2024-07-001036 de 11/03/2024 y 2024-01-119246 de 11/03/2024**, el liquidador de la concursada allego el informe de gestión cumplidas en el proceso de Liquidación Judicial Simplificada de la sociedad **COMPAÑIA COLOMBIANA INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.S.**, identificada con el NIT:**900.360.137**, como lo establece la circular externa 100-000004 del 26 de septiembre de 2018, dentro de los períodos con fecha de corte a 30 de abril de 2023 y del periodo 01 de mayo al 31 de agosto de 2023, y el informe 28 – informes intermedios de la liquidación judicial a corte del 31 de diciembre de 2023

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Una vez revisado los radicados **2024-07-001036 de 11/03/2024 y 2024-01-119246 de 11/03/2024**, se observa que el liquidador de la concursada presentó a este Despacho los estados de los activos netos en liquidación, estado de operaciones de liquidación, estado de cambio de los activos netos de liquidación, y notas de los estados financieros, certificación de los estados financieros, informe del liquidador de gastos, informe de gestión, todos a corte de 31 diciembre de 2023, del concursado, razón por la cual se procederá a agregar el citado radicado al expediente de la sociedad **COMPañIA COLOMBIANA INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL**.

En mérito de lo expuesto el Intendente Regional Cartagena de la Superintendencia de Sociedades, en su calidad de juez concursal,

RESUELVE

Único. – Tener como recibida y agregar al expediente los radicados No. **2024-07-001036 de 11/03/2024 y 2024-01-119246 de 11/03/2024**, al expediente de la sociedad **COMPañIA COLOMBIANA INTEGRAL DE TRANSPORTES S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL**, conforme lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



HORACIO ENRIQUE DEL CASTILLO DE BRIGARD
Intendente Regional de Cartagena

TRD:
Radicado: 2024-07-001036
Expediente: 80284
NIT: 900360137
Tramite: 17813
Código: J3518